

ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES		
CÓDIGO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	C-AOA-2021-06-002	
VERSIÓN DE ESQUEMA	001	
FECHA DE ELABORACIÓN	21/06/2021	
CONTENIDO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES		
1.	1.1 DENOMINACIÓN DEL PERFIL DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS DE ALBAÑILERÍA
	1.2 DENOMINACIÓN DE LA FAMILIA PROFESIONAL DEL PERFIL	CONSTRUCCIÓN
	1.3 DENOMINACIÓN DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS EN HORMIGONADO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES
2.	ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN	La certificación se realizará con base a la Unidad de competencia UC1 y sus elementos de competencia EC.1.1, 1.2, 1.4
3	DESCRIPCIÓN DE TRABAJO Y TAREAS EN LA ACTIVIDAD	<p>UC1. Elaborar elementos de hormigón estructural y no estructural de acuerdo con el diseño del plano arquitectónico y estructural; normativa de seguridad y salud en el trabajo; y medio ambiente.</p> <p>EC1</p> <p>1.1. Preparar el área de trabajo de acuerdo con los requerimientos establecidos; y a la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1.1.1. Utiliza el equipo de protección personal, de acuerdo a las condiciones de trabajo aplicando la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1.1.2. Verifica las especificaciones técnicas del plano arquitectónico y estructural de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>1.1.3. Organiza el espacio de trabajo de acuerdo a requerimientos, aplicando la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1.1.4. Identifica los posibles peligros tomando en cuenta la normativa nacional de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1.1.5. Comunica a su superior los peligros detectados de acuerdo con procedimientos establecidos.</p> <p>EC2</p> <p>1.2. Determinar las herramientas, equipos y materiales para la elaboración de elementos de hormigones estructurales y no estructurales de acuerdo con las especificaciones del plano arquitectónico y estructural; y a la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1.2.1. Selecciona los equipos, herramientas y materiales de acuerdo con requerimientos.</p> <p>1.2.2. Revisa el estado de funcionamiento de los equipos, herramientas de acuerdo con requerimientos.</p> <p>1.2.3. Solicita a su superior los agregados (árido fino, árido grueso) o aglomerantes (cemento) para la elaboración de hormigones o morteros y mezclas de acuerdo con el diseño, o barras de acero para la elaboración de elementos estructurales cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas.</p> <p>1.2.4. Verifica la nivelación de los encofrados de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa de seguridad en el trabajo.</p> <p>1.2.5. Revisa los aplomados, entibados o apuntalamiento de los encofrados de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>EC4</p> <p>1.4 Funde elementos estructurales de acuerdo con el diseño establecido en las especificaciones técnicas de elementos estructurales y no estructurales; y a la normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1.4.1 Comprueba la calidad de los agregados (árido fino, árido grueso) y aglomerantes (cemento) para la mezcla de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas.</p> <p>1.4.2 Verifica la cantidad de los agregados (árido fino, árido grueso) y aglomerantes (cemento) para la mezcla de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas.</p>

		<p>1.4.3 Chequea las dosificaciones de la mezcla de los materiales de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>1.4.4 Vierte la mezcla de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>1.4.5 Realiza el proceso de vibrado del hormigón de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>1.4.6 Nivelamos los elementos estructurales y no estructurales del hormigón de acuerdo a las alturas y especificaciones técnicas establecidas en los planos.</p> <p>1.4.7 Realiza el proceso de curado de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas.</p> <p>1.4.8 Verifica la limpieza del área de trabajo de acuerdo a procedimientos establecidos.</p>
4.	CAPACIDADES O HABILIDADES	<p>UNIDAD DE COMPETENCIA 1</p> <p>EC.1.1,1.2,1.3</p> <p>1. <i>Evaluables a través de preguntas teóricas</i></p> <p>1.1. Memorizar</p> <p>1.2. Atención selectiva</p> <p>1.3. Facilidad numérica</p> <p>2. <i>Evaluables a través del/los ejercicio/s práctico/s</i></p> <p>2.1. Comprensión oral</p> <p>2.2. Expresión oral</p> <p>2.3. Flexibilidad</p> <p>2.4. Percepción visual</p> <p>2.5. Motricidad gruesa</p> <p>2.6. Resistencia física</p> <p>2.7. Coordinación</p>
5.	CONOCIMIENTOS	<p>1. Ordenes de trabajo: proceso de la organización para la fundición del hormigón.</p> <p>2. Interpretación de planos arquitectónicos y estructurales.</p> <p>3. Máquinas, herramientas y equipos y materiales</p> <p>4. Elementos estructurales de hormigón armado: cimentaciones, cadenas, contrapisos, columnas, losas de entresijos, cubiertas planas e inclinadas.</p> <p>5. Fundición de elementos estructurales: transporte y depósito del hormigón, dosificación del hormigón</p> <p>6. Seguridad Industrial</p>
6.	APTITUDES (CUANDO CORRESPONDA)	<p>El presente esquema de certificación no restringe el acceso a la ciudadanía al proceso inicial de certificación, lo cual se evidencia: "(...) como principios fundamentales determinados en la Ley Orgánica de Discapacidades art. 4 numerales 3, 7 y 8 que establecen la igualdad de oportunidades, participación e inclusión y accesibilidad respectivamente; (...)"</p>
7.	PRE- REQUISITOS	<p>a) Educación formal o Instrucción formal: Aprobación de algún grado de educación básica o su equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.</p> <p>b) Experiencia: Mínimo 2 años de experiencia como operario especializado en hormigonado de elementos estructurales, la experiencia será avalado por: - Certificados laborales o - Copia de RUP-RUC-RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 24 facturas), o - Certificados emitidos por una asociación, gremio o similares, legalmente constituida, de la actividad laboral que desempeña, o - Contratos de trabajo, o - Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza.</p> <p>c) Capacitación: N/A</p>
8.	MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	<p>Teórico: Resolución de un banco de preguntas para determinar su conocimiento en el esquema de certificación de cualificaciones. (Mínimo 70%).</p> <p>Práctico: Resolución de casos / ejercicios prácticos para determinar que posee las competencias del descritas en el esquema de certificación de cualificaciones (100%).</p>
9.	TIEMPO DE VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN	3 años
10.	CRITERIOS PARA CAMBIOS DEL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN (DE SER EL CASO)	Si existe alguna modificación al perfil de cualificación profesional, norma técnica u otro elemento normativo superior, determinado por el Organismo regulador.
11.	FECHA DE VALIDACIÓN DE ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	21/06/2021